



12190

Quito, 28 de marzo del 2.007

Sr. Ing. Jaime Morillo Batlle

Presidente

INGENIERIA ANDINA BROMCO CIA. LTDA.

Sr. Presidente

En cumplimiento de expresas disposiciones legales, tengo a bien poner en su conocimiento y por su intermedio a los señores accionistas de INGENIERIA ANDINA BROMCO CIA. LTDA., el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.006 .

La revisión del Balance de Resultados Adjunto expresa en forma clara la permanencia en la declinación de las actividades de la empresa.

Durante el presente ejercicio hemos continuado en las acciones legales ocasionadas por los juicios que la empresa litiga con EMAAP Q por efecto de presuntas multas impuestas dentro de la obras del Proyecto Mica Quito Sur , en este periodo hemos soportado además varias acciones de coactiva impulsadas por la misma EMAAP Q, tendiente al cobro de las mencionadas multas, con este mismo objeto han sido emitidas coactivas en forma arbitraria al Gerente General en forma personal, así como otras coactivas para el cobro de supuestos intereses por anticipos no devengados del grupo No. 5 del proyecto Mica Quito Sur .

La persecución constante del Gerente de la EMAAP Q y de su asesor jurídico, no ha respetado ningún límite legal ni ético, posesionándole a la empresa INABROMCO CIA. LTDA. en una situación bastante comprometida, como única defensa hemos contestado con sendos juicios de impugnación y excepciones, los mismos que se tramitan en los juzgados civiles respectivos . Finalmente dentro de este interminable capitulo de vicisitudes legales, ocasionados por los contratos por la EMAAP Q, estamos estudiando varias acciones legales algunas dentro del campo penal, que INABROMCO puede acometer contra la EMAAP Q . Será decisión de los señores accionistas la toma de estas acciones para los próximos ejercicios.

Durante este ejercicio debemos anotar dos hechos positivos; El primero La realización de la entrega - recepción definitiva del último de los Grupos del proyecto Mica Quito Sur pues se culmino con la suscripción de las actas de recepción definitiva y el levantamiento de las garantías correspondientes.

Y segundo en este ejercicio se ha efectuado una ardua e importante gestión para culminar con los trámites aduaneros de nacionalización de los equipos de internacion temporal, se han efectuado pagos por tasas impuestos y multas en valores cercanos a los US \$ 600.000,00

Por ultimo cabe resaltar la negociaci3n realizadas con el Banco del Pichincha para la culminaci3n del juicio que la empresa mantenía con dicho Banco, acto judicial



INA - GRUPO INABROMULO
CONSTRUCCIONES

mediante el cual se legalizo la dación de pago del Campamento e Instalaciones ubicadas en Imaguaña.

Finalmente, señores accionistas se han resuelto algunos problemas fundamentales de la empresa será necesario efectuar un análisis y evaluación efectiva de la empresa a fin de resolver en corto plazo el rumbo de que luego de 34 años de labores debe acometer la empresa.

Atentamente,

Ing. Leonardo Galarza
GERENTE GENERAL